

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL

CÓDIGO CURSO: 250

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general conocer, comprender y analizar los diversos tipos penales que tienen por objeto la protección de libertad sexual, habida consideración de las diversas reformas, que el Código Penal, en la materia ha sufrido en los últimos años.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entregar al asistente elementos para la consideración de los aspectos criminológicos y político-criminales de los delitos contra la libertad sexual.
- Analizar las principales figuras delictivas en la materia, en especial: violación, estupro y abusos sexuales.
- Entregar elementos de análisis de los aspectos victimológicos involucrados en los delitos contra la libertad sexual.
- Analizar las reformas y principales innovaciones fundamentales a la luz de la legislación y doctrina comparada, como asimismo los proyectos de reforma de ley que se encuentran en discusión en el Congreso.
- Analizar las principales innovaciones en materia procesal, en especial; procedencia de pruebas, valoración de la prueba, simplificación de denuncia y peritajes y medidas cautelares especiales.

CONTENIDOS

1. Regulación penal de la actividad sexual. Evolución de los criterios utilizados para su comprensión y evaluación.

2. Límites a la intervención del estado en su regulación, bien jurídico protegido.
3. Tipos penales contenidos en la actual legislación sobre protección de la libertad sexual.
4. Examen y revisión del procedimiento y trámites especiales en materia de denuncias, pruebas, protección a las víctimas y valoración de la prueba, con especial referencia a los criterios de especialidad establecidos en el actual proceso penal.

METODOLOGÍA

El diseño metodológico del curso deberá integrar dos modalidades: **Curso y Taller.**

El curso (orientado a los conocimientos) se estructura sobre la base de una pedagogía participativa. Para ello, las clases presenciales se desarrollarán sobre la base de lecturas dirigidas, discusiones informadas y planteamiento de problemas relevantes en cada una de las materias que se aborde. En este contexto se estimulará el análisis práctico de los temas fundamentales de la disciplina, a través del análisis crítico y reflexivo de los textos leídos, análisis de casos teóricos y prácticos y, muy especialmente, estudio de la jurisprudencia nacional. El equipo docente deberá entregar, con anterioridad, material escrito de modo que las sesiones se centren en la reflexión, intercambio entre docentes y participantes, análisis y exposición de casos prácticos.

El taller (orientado al desarrollo de habilidades y aptitudes) supone la utilización de técnicas como observación participante, participación en procesos simulados, discusiones en grupo y otros que puedan resultar conducentes a los objetivos buscados.

DESTINATARIOS

Jueces de Garantía, Jueces de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, Jueces de Juzgados de Letras y Garantía, Secretarios de Juzgados de Letras y Garantía.

DURACIÓN

24 horas.

CUPOS

Mínimo 15 y máximo 25 participantes.

NÚMERO DE CURSOS

1 curso.

LUGARES Y FECHAS

El curso durará 3 días.

Cód. Ciudad 1 Santiago 19 - 21 octubre